

H

**INFORME DEL GERENTE**

Guayaquil, 30 de Marzo de 1999

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE "INVERPIC S.A."**  
Ciudad.-

**De mis consideraciones:**

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada " INVERPIC S.A." me es grato de conformidad con el artículo # 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre de T.998 y son:

- a) Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros : Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de la cuenta Pérdidas y Ganancias y Balance General.
- b) En general la actividad empresarial ha sido y sigue paralizada.
- c) Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración no fueron alcanzados .
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.
- e) Se ha cancelado oportunamente los pagos por impuestos y contribuciones de Ley.
- f) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior , los negocios sociales y la situación económica actual sigue paralizada.
- g) Propongo que los S/. 17.208 utilidad del ejercicio actual, sea transferida a su respectiva cuenta acumulativa del Patrimonio.
- h) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa, para alcanzar en el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, efectuar : inversiones y reiniciar normalmente los negocios sociales.

Sin otro punto en particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las mas distinguidas consideraciones.

Muy atentamente:

-----  
**Ing. Com. ALFREDO BAQUERIZO**  
GERENTE

